

La Asunción, 02 de marzo del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES
LIVIANOS SEÑOR DEL BUEN SUCESO C.A.

De mi consideración

En mi calidad de Comisario y cumpliendo a lo previsto en la Ley de Compañías, presento a ustedes señores accionistas, el informe sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, al 31 de diciembre de 2014.

1. En el periodo comprendido desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2014, el movimiento contable de la Compañía no presenta mayor novedad, se conserva el capital social de la misma que asciende a mil dólares americanos; en nuestra cuenta de ahorros tenemos la cantidad de mil dólares. Se equipó nuestra oficina operativa ubicada en la Av. Circunvalación No 101 en la ciudad de Chimbo, además se renovó el permiso de Operaciones, el mismo que está vigente hasta el año dos mil diecinueve. Revisada la documentación y a la fecha tienen concordancia con los estados financieros presentados.
2. De la misma manera informo que todos los permisos de Tránsito, Bomberos y Municipales se encuentran al día, así como también con todas nuestras obligaciones tributarias.

El presente pongo a consideración y disposición de los compañeros accionistas para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Sr. Wilson Ramiro Cevallos
COMISARIO
c.c. 0200692580